

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO N°21 BIS DE LA LEY N° 19.418)

En San Bernardo a 25 de 05 del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de Abril del año 2026 para velar por el normal desarrollo del Proceso Eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria: -club adulto mayor Golondrinos de Lo Poz
(Uso exclusivo de Fortalecimiento)

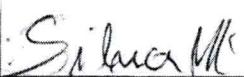
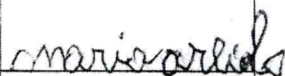
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Comuna de San Bernardo, que la elección del Directorio de la Organización a la cual pertenecen se realizará:

Día: 17 de 06 del año 2026
Horario: 16⁰⁰ A 18⁰⁰ hrs
Lugar y Dirección: ISIA PUCHA 324
SAN BERNARDO.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo N° 21 bis de la Ley N° 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

- club de adulto mayor Golondrinos de Lo. Poz

NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1 SILVA Roberto Carlos		
2 MARIA ALEJANDRO CASTRO		
3 Olga Reyes Valenzuela		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.



Firmado por:
Gloria Pamela del Carmen
González Jerez
Secretaria Municipal Suplente
Fecha: 26-05-2026 12:15 CLT
Municipalidad de San Bernardo

